

VIERNES, 12 DE ENERO DE 2024 - BOC NÚM. 9

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2024-130 *Concesión de subvención directa de carácter nominativo. Expediente 2023/4911V.*

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrelavega el 18 de diciembre de 2023, se aprobó la siguiente subvención directa de carácter nominativo a favor de la Asociación cultural Portugal, para fomentar el desarrollo del programa de ocio y juventud denominado "Torrelavega SoundCity" durante las fiestas patronales de 2022, por la cuantía que en cada caso se indica:

1. ASOCIACIÓN CULTURAL PORTUGAL (G39714753), representada por D. José Cobo García, de una subvención directa de carácter nominativo por importe máximo de sesenta mil (60.000,00) euros, para fomentar el desarrollo del programa de ocio y juventud denominado "Torrelavega SoundCity" durante las fiestas patronales de 2022.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

Torrelavega, 3 de enero de 2024.

El alcalde en funciones

(P.D. Resolución 6450/2023, de 20 de diciembre),

José Luis Urraca Casal.

2024/130

CVE-2024-130